

"2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA. EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".
CIUDAD DE MÉXICO, 21 DE MARZO DE 2023

ASIGNACIÓN DE CLAVES POR DGP:

TRÁMITE: **ADICIÓN DE CARRERAS**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **UNIVERSIDAD DE LA SALUD**

CLAVE DE INSTITUCIÓN: **090930**

CAMBIOS ASIGNADOS A LIBRO: **101** Y FOJA: **48**

NIVEL	LOS GRADOS ACADÉMICOS Y LAS CÉDULAS SE EXPEDIRÁN COMO	MODALIDAD	CLAVE DGP	TERCERA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO Y VIGENCIA A PARTIR DE
MAESTRÍA	GRADO: MAESTRO (A) EN NUTRICIÓN CLÍNICA ESPECIALIZADA CÉDULA: MAESTRÍA EN NUTRICIÓN CLÍNICA ESPECIALIZADA	ESCOLARIZADA	685510	GCDMX/SECTE/UNISA/JE/3ASO72022 VIGENCIA A PARTIR DE: 2022



S. E. P.

DICTAMEN/ACUERDO 21 de marzo de

FECHA: 2023.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10 Y 23 FRACCIÓN XV DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5° CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO; 9, 22 FRACCIÓN I Y 33 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO; 6 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEP, Y TODA VEZ QUE SE HAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS PROCEDENTES, SE APRUEBA EL PRESENTE TRÁMITE

ELABORÓ Y REVISÓ

DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

APRUEBO

DIRECTORA DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO PROFESIONAL

Lic. Barbara Morales
NOMBRE Y FIRMA

Elsa Virginia Gallo

MAGDALENA CHAVEZ MORENO
FIRMA EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA